En la mayor parte del territorio Estatal se ha brindado atención inmediata y de primer contacto, así como diversos servicios a personas que fueron víctimas de delitos o actos en contra de sus derechos humanos. Con un presupuesto de 95 mdp, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIV) atendió a:











El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), brindó la cobertura de diversos gastos relacionados con las necesidades de las víctimas directas e indirectas dando 5,726 apoyos y 51 reparaciones integrales por recomendacion de la CEDHV y CNDH







En lo relativo a otros tipos de apoyo a víctimas de delitos o violaciones a los derechos humanos, se proporcionó apoyo a:









1,185 personas (1,029 mujeres y 156 hombres) recibieron de manera mensual productos de canasta básica para el núcleo familiar mediante los programas Abasto Alimentario para Víctimas Indirectas de Desaparición y Feminicidio, y Abasto Alimentario para Víctimas en Situación de Vulnerabilidad.



